

ubicada en calle 20 por 21 y 23, s/n, Col. Centro, Palacio Municipal, Akil, Yucatán C.P. 97990, en el periodo mencionado en el recuadro de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas.  
 2.-Anticipo: Se otorgará un anticipo del 30% (I.V.A. incluido) del importe del contrato para inicio de obra y para la compra de materiales y/o producción de materiales de construcción.

Akil, Yucatán, a 17 de noviembre de 2021.

(Rúbrica)

Ing. Iginia Adalberto Zapata Chi  
 Presidenta Municipal  
 Rúbrica

**MUNICIPIO DE UAYMA, YUCATÁN**  
**CONCEJO MUNICIPAL PROVISIONAL**  
**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**CONVOCATORIA No. 01/2021**

En observancia al párrafo primero del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, artículo 164 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 25, 28, 35 y 38 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán. El H. Ayuntamiento de Uayma, a través del Concejo Municipal provisional, convoca a las personas físicas y morales que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y que deseen participar en la licitación pública correspondiente a la adjudicación del contrato de obra pública con base en precios unitarios y tiempo determinado a ejecutarse con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2021. Que se describe a continuación:

Nº DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA	PLAZO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	
FISM-R33-UAYMA-2021-02C-LP	CONSTRUCCION DE 20 CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE UAYMA, SANTA MARIA AZNAR DEL MUNICIPIO DE UAYMA, YUCATAN.	28 DIAS NATURALES	\$ 450,000.00	
VISITA DE OBRA Y JUNTA ACLARATORIA	PERIODO PARA ADQUIRIR LAS BASES	APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICA - ECONÓMICA	FALLO	INICIO PROGRAMA-DO
24 DE NOVIEMBRE DE 2021 10:30 AM Y 12:30 PM RESPECTIVAMENTE	DEL 17 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2021	1 DE DICIEMBRE DE 2021, 12:15 PM	3 DE DICIEMBRE 2021, 12:15 PM	4 DE DICIEMBRE DE 2021

**REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN**

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Palacio Municipal, s/n, Col. Centro, Uayma, Yucatán C.P. 97796, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas, y de acuerdo a lo señalado en el programa. La forma de pago será únicamente en efectivo, en la oficina de la Tesorería Municipal, ubicada en Palacio Municipal, s/n, Col. Centro, Uayma, Yucatán C.P. 97796. Dicho pago no será reembolsable. Requisitos que deben cumplir los interesados en la inscripción: a) Solicitud por escrito para manifestar su interés en participar en el concurso respectivo. b) Manifestación escrita bajo protesta de decir la verdad de no encontrarse en el supuesto que se indica en la Fracción IV del artículo 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán. c) Acreditar: experiencia y la capacidad técnica, capacidad financiera, así como la existencia legal del licitante. Lo anterior en apego a la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, y su Reglamento. La visita al sitio de la obra, así como la junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y horas indicadas en el recuadro, teniendo como punto de reunión las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Palacio Municipal, s/n, Col. Centro, Uayma, Yucatán C.P. 97796. No se podrán subcontratar partes de la obra. No se permitirá la inscripción a la licitación a aquellas empresas que tengan, al momento de la inscripción un atraso mayor al 10% en tiempo, por causas imputables a ellas mismas en cualquier contrato celebrado con los sujetos obligados, siendo estos los señalados en el artículo 1 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos en los artículos 51 y 101 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.

**INFORMACIÓN SOBRE EL CONCURSO**



1.-El costo de las bases de la licitación será de \$ 2,750.00 (Son: Dos Mil setecientos cincuenta Pesos 00/100 M.N.) en efectivo, este pago se efectuará en la Tesorería Municipal de Uayma, Yucatán, previa revisión y aprobación de los requisitos solicitados en esta convocatoria por la Dirección de Obras Públicas. La inscripción se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Palacio Municipal, s/n, Col. Centro, Uayma, Yucatán C.P. 97796, en el periodo mencionado en el recuadro de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas.  
 2.-Anticipo: Se otorgará un anticipo del 30% (I.V.A. incluido) del importe del contrato para inicio de obra y para la compra de materiales y/o producción de materiales de construcción.

Uayma, Yucatán, a 17 de noviembre de 2021.

(Rúbrica)

C. SAURI ARACELLY CIAU CUPUL.  
 CONCEJAL PRESIDENTE

En representación del Concejo Municipal provisional de Uayma, Yucatán  
 Rúbrica

  
**CONCEJO MUNICIPAL**  
**CONCEJAL PRESIDENTE**  
 SEPT-2021 DIC-2021  
 UAYMA, YUCATÁN.  


**TICU**

Ticul, Yucatán

Para la adm un tema rel consejos cor y el plan de

En este en dependenci el Consejo N participaci representan situacional e dentro del i talleres de p de la salud p

Además di desempeñar comité trata el manejo y prevención i entre otros.

Antes de la i quien admi todas y cada la salud, a li Monserrat Se prioritario pi esfuerzos p ciudadanía d



biación del l